



Tepatitlán
Gobierno Municipal

COMISIÓN:	DESARROLLO ECONÓMICO			NUMERO DE SESIÓN:	21
PRESIDENTE:	C. ARACELI PRECIADO PRADO			LUGAR:	SALA DE REGIDORES
SECRETARIO:	C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ			FECHA:	8 DE MARZO DE 2018
	MIEMBROS:				ASISTENTES:
					A F J
1.-	C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA			X	
2.-	C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ			X	
3.-	C. MARÍA GRISELDA ALCALÁ GONZÁLEZ				X
4.-	C. SONIA ALEJANDRA DÍAZ MUÑOZ			X	
5.-	C. BERTHA ALICIA GONZÁLEZ PÉREZ			X	
6.-	C. SUSANA JAIME MERCADO				X
HORA DE INICIO:	11:00 Hrs.	HORA DE TERMINO:	11:43 Hrs.	QUÓRUM:	5/7
INVITADOS:			CARGO:		
1.-					
2.-					

ORDEN DEL DÍA:	I.-Verificación de quórum y declaración de apertura.
	II.-Propuesta del orden del día y en su caso aprobación.
	III.-Bienvenida a los asistentes.
	IV.- Solicitud por parte del Lic. Oswaldo Navarro González, Director de Promoción Económica, para que se autoricen las Reglas de Operación del Programa "Apoyo a los Sectores Productivos (Comercio, Industria y Servicio)" .
	V.-Petición del Director de Promoción Económica, donde solicita se autorice apoyar con viáticos a la artesana C. María de la Luz Contreras Rubio , para efecto de que participe en el evento "El Artesano Corazón de Jalisco 2018" , que se llevará a cabo en las instalaciones del Museo Regional de Cerámica de la Ciudad de Guadalajara, del 25 de marzo al 8 de abril del presente año.
	VI.- Puntos Varios.
	VII.- Clausura.

Palacio Municipal
Av Hidalgo #45,
Col Centro, C. P. 47600
378 78 88700
presidencia@tepatitlan.gob.mx
www.tepatitlan.gob.mx



Tepatitlán
Gobierno Municipal

VOTACIÓN		
F	C	A

DICTÁMENES:

<p>IV.-Esta Comisión aprueba las Reglas de Operación del Programa "Apoyo a los Sectores Productivos (Comercio, Industria y Servicios) con las siguientes modificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">-En el punto 11.1 que será analizado y determinado por la Comisión.-En el punto 7.1-A, la Comisión determinará el tipo y la cantidad de apoyo. Así como el monto que sea conveniente en base a los máximos establecidos.-El punto 7.2 el hospedaje será de \$600.00 pesos (seiscientos pesos 00/100 M. N.) máximo hasta por cinco días.-Todos los montos establecidos como máximos y que serán considerados en Comisión se ejercerán hasta por 5 días.	5	0	0
<p>V.- Se aprueba la petición de la C. María de la Luz Contreras Rubio para un apoyo de \$2,500.00 para cubrir su pago del stand, alimentos y transporte durante su participación en el evento "Artesano Corazón de Jalisco 2018" en el Museo Regional de Cerámica en Guadalajara.</p>	5	0	0

OBSERVACIONES /ASUNTOS VARIOS:

No hubo puntos varios.

Palacio Municipal
Av. Hidalgo #45,
Col. Centro, C. P. 47600
378 78 88700
presidencia@tepatitlan.gob.mx
www.tepatitlan.gob.mx



Tepatitlán
Gobierno Municipal

FIRMAS:

C. ARACELI PRECIADO PRADO.

Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico.

C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ.

Secretario Relator de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico.

C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA.

Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico.

C. MARÍA GRISELDA ALCALÁ GONZÁLEZ.

Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico.

C. SONIA ALEJANDRA DÍAZ MUÑOZ.

Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico.

C. BERTHA ALICIA GONZÁLEZ PÉREZ.

Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico.

C. SUSANA JAIME MERCADO.

Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico.

SESIÓN 21 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
8 DE MARZO DE 2018.

Palacio Municipal
Av. Hidalgo #45,
Col. Centro, C. P. 47600
378 78 88700
presidencia@tepatitlan.gob.mx
www.tepatitlan.gob.mx